

PLAN
ONSOLIDADO
PROPUESTO

Plan de acción
anual
2024

Eric Adams

Alcalde, Ciudad de Nueva York

Daniel Steinberg

Director, Oficina de Operaciones de la Alcaldía



NYC
Mayor's Office of
Operations

En vigor a partir del 20 de junio de 2024

PLAN

 **CONSOLIDADO**

2024

Eric Adams

Alcalde de la Ciudad de Nueva York

Daniel Steinberg

Director de la Oficina de Operaciones de la Alcaldía



Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo AP-05 - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b)

1. Introducción

El Plan de acción de un año del Plan consolidado propuesto para 2024 (2024 Proposed Consolidated Plan One-Year Action Plan) (el "Plan de Acción Propuesto") es la solicitud anual de la Ciudad de Nueva York al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD) de los Estados Unidos para los cuatro programas de ayuda social de la Oficina de Planificación y Desarrollo Comunitario (Office of Community Planning and Development): Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant, CDBG), Asociaciones para la Inversión en Viviendas (HOME Investment Partnerships, HOME), Subvención para Soluciones de Emergencia (Emergency Solutions Grant, ESG) y Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (Housing Opportunities for Persons With AIDS, HOPWA).

Además, el Plan de acción propuesto no solo representa una solicitud de los fondos de derechos de parte de la Ciudad, sino también una solicitud de la subvención de HOPWA para el Área Estadística Metropolitana Elegible (Eligible Metropolitan Statistical Area, EMSA) de HOPWA de Nueva York. Como resultado de las revisiones de las áreas estadísticas metropolitanas (Boletín de la OMB nro. 18-04) emitidas por la Oficina de Administración y Presupuesto (Office of Management and Budget, OMB), la composición de las Divisiones Metropolitanas dentro del Área Estadística Metropolitana (Metropolitan Statistical Area, MSA) de Nueva York-Newark-Jersey City, NY-NJ-PA ha cambiado, lo que afecta el año fiscal federal (Federal Fiscal Year, FFY) 2022. Según el Boletín de la OMB nro. 18-04 y 42 USC 12903(c)(2)(B), la jurisdicción EMSA HOPWA de la Ciudad de Nueva York para el año fiscal federal 2022 y las asignaciones posteriores incluye los siguientes condados: condado de Bronx, NY; condado de Kings, NY; condado de Nueva York, NY; condado de Putnam, NY; condado de Queens, NY; condado de Richmond, NY; condado de Rockland, NY; y condado de Westchester, NY.

Para el año del programa 2024, la Ciudad recibió **\$297,908,307** en fondos de derecho para los cuatro programas de subvención de la fórmula de HUD: **\$171,459,454** para CDBG; **\$65,955,937** para HOME; **\$45,621,999** para HOPWA, y **\$14,870,917** para ESG.

2. Resumen de los objetivos y logros estipulados en el plan

Tabla de objetivos estratégicos del HUD: solo CDBG	
DH-1: Accesibilidad con el fin de proporcionar una vivienda digna y asequible	\$28,356,000
4 programas centrados en viviendas accesibles para personas con discapacidades, proporcionar viviendas seguras para personas desplazadas por incendios u otras emergencias y encontrar viviendas asequibles para familias sin hogar.	
DH-3: Sostenibilidad con el fin de proporcionar una vivienda digna y asequible	\$180,107,000
6 programas centrados en mejorar la calidad de la vivienda al abordar las violaciones del Código de Vivienda, realizar reparaciones de emergencia o una reforma moderada.	
EO-1: Accesibilidad con el fin de crear oportunidades económicas	\$2,785,000
1 programa centrado en revitalizar distritos comerciales en áreas de ingresos bajos y moderados y desarrollar la capacidad de corporaciones de desarrollo local y organizaciones comerciales.	
EO-2: Asequibilidad con el fin de crear oportunidades económicas	\$4,524,000
1 programa que brinda servicios educativos gratuitos a hogares o personas de ingresos bajos y moderados.	
SL-1: Accesibilidad con el fin de crear entornos de vida adecuados	\$12,531,000
5 programas que ofrecen actividades recreativas, jardines comunitarios, servicios para personas sin hogar, servicios para víctimas de violencia doméstica y otros delitos, y operación de centros comunitarios.	
SL-2: Asequibilidad con el fin de crear entornos de vida adecuados	\$187,000
1 programa que ofrece comidas gratis a personas en situación de inseguridad alimentaria.	
SL-3: Sostenibilidad con el fin de crear entornos de vida adecuados	\$10,211,000
3 programas centrados en corregir o prevenir violaciones en instalaciones públicas de la ciudad, demoler estructuras peligrosas y mejorar propiedades históricas.	
No aplica - Planificación/Administración	\$37,269,000
5 programas categorizados como actividades de planificación o administración, que no están obligados a cumplir con un objetivo estratégico del HUD, pero ofrecen beneficios como promover la vivienda justa, evaluar y designar propiedades para el estado histórico, estudiar la disponibilidad y la asequibilidad de viviendas, apoyar estudios de planificación en toda el área y garantizar que los fondos de CDBG se utilicen de conformidad con las regulaciones federales.	
Total	\$275,970,000

Asociación para la Inversión en Viviendas (HOME)

Para cumplir con los objetivos de ampliar el acceso a viviendas asequibles, seguras y sanitarias, HOME financiará los siguientes programas en 2024:

- Dos programas esperan recibir un total acumulado de \$55,151,760 con el fin de proporcionar acceso a viviendas dignas y asequibles.
- Un programa espera recibir un total acumulado de \$20,000,000 con el fin de proporcionar viviendas dignas y asequibles.

- El resto de los fondos de HOME, aproximadamente \$8,350,196, se utilizará para la administración y planificación del programa y, por lo tanto, no se aplica a las declaraciones de resultados/objetivos definidos por el HUD.

Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG)

- Un programa espera recibir un total acumulado de \$7,529,019 con el fin de brindar servicios de refugio de emergencia a adultos solteros sin hijos menores de edad que están sin hogar.
- Un programa espera recibir un total de \$904,695 con el fin de brindar servicios de asistencia en la calle y de atención inmediata para personas que experimentan la falta de vivienda, con el fin de facilitar su ubicación en opciones de vivienda temporal y permanente.
- Un programa espera recibir un total de \$3,095,370 con el fin de prevenir la falta de vivienda a través de servicios de prevención basados en la comunidad.
- El resto de los fondos de la ESG se utilizarán para actividades del Sistema de Información de Gestión de Personas sin Hogar (Homeless Management Information System, HMIS), incluido el desarrollo continuo de Sistema de Evaluación y Colocación Coordinada (Coordinated Assessment and Placement System, CAPS), el sistema de Entrada Coordinada de la Ciudad de Nueva York, con el fin de evaluar, conectar y ubicar a las personas sin hogar en viviendas permanentes.

Oportunidades de Vivienda para Personas con SIDA (HOPWA)

Para lograr los objetivos de proporcionar vivienda de apoyo permanente, asistencia al inquilino para el pago del alquiler, colocación en vivienda permanente y prevención de la falta de vivienda para personas de bajos ingresos que viven con VIH/SIDA (Persons Living with HIV/AIDS, PLWHA), el programa HOPWA tiene la intención de servir a más de 3,000 hogares en toda la jurisdicción EMSA de la Ciudad de Nueva York anualmente para satisfacer la necesidad prioritaria de proporcionar viviendas asequibles a las PLWHA de bajos ingresos.

Específicamente, en 2024:

- Tres patrocinadores del proyecto se centrarán en la prevención de la falta de vivienda entre las PLWHA de bajos ingresos a través de la asistencia para el alquiler basada en inquilinos en el valle inferior del río Hudson (Lower Hudson Valley).
- Un patrocinador del proyecto reducirá la falta de vivienda entre las PLWHA de bajos ingresos, aumentará la estabilidad de la vivienda entre las PLWHA de bajos ingresos y promoverá el acceso a la atención entre las PLWHA de bajos ingresos a través de la colocación en vivienda permanente en el área metropolitana de la Ciudad de Nueva York.

- Trece patrocinadores del proyecto aumentarán la estabilidad de la vivienda entre las PLWHA de bajos ingresos y promoverán el acceso a la atención a través de la entrega de viviendas permanentes y servicios de apoyo basados en instalaciones en el área metropolitana de la Ciudad de Nueva York.
- Una solicitud de propuestas (Request for Proposals, RFP) para las familias HOPWA fue publicada, y tres patrocinadores de proyectos fueron identificados para ayudar a 90 hogares HOPWA que califican en el Área Metropolitana de la Ciudad de Nueva York. El costo para albergar a familias que necesitan dos o más dormitorios es superior que el costo de vivienda para adultos solteros. Por lo tanto, estos contratos tienen una asignación de renta máxima para permitir alquilar vivienda segura, estable y habitable para estos hogares con mayor número de miembros.
- La RFP para adultos solteros HOPWA fue publicada en 15 de mayo de 2024. Al igual que la solicitud antes mencionada, la asignación de renta máxima aumentó considerablemente en comparación con el monto anterior, para abarcar los costos de vivienda más elevados y la oferta limitada de estudios o apartamentos de un dormitorio en la Ciudad de Nueva York. Esta RFP es para 20 contratos, 20 familias cada uno, para un total de 400 familias que deben ser atendidas. Existen seis grupos de población prioritarios: adultos solteros, adultos entre 18 y 26 años de edad, adultos mayores de 55 años, personas recientemente encarceladas, personas con un diagnóstico de salud a mental y aquellos con antecedentes de abuso de sustancias.

3. Evaluación del desempeño pasado

Se puede acceder al [Informe Anual de Desempeño y Evaluación del Plan Consolidado \(Consolidated Plan Annual Performance Report, CAPER\)](#) de 2023 de la Ciudad en el sitio web de la Oficina de Operaciones de la Alcaldía.

Para ver la evaluación del desempeño pasado de los fondos de derecho de la fórmula HOPWA de la Ciudad de Nueva York, consulte el CAPER HOPWA de 2023 de la Ciudad.

4. Resumen del proceso de participación ciudadana y proceso de consulta

La Ciudad utiliza diversos métodos de notificación para informar al público. Se enviaron más de 1,300 notificaciones por correo electrónico a los residentes, las organizaciones y los funcionarios públicos de la Ciudad de Nueva York invitando a hacer comentarios durante el período de revisión pública para el *Plan de Acción Anual Propuesto para 2024 (2024 Proposed Annual Action Plan)*.

Además, se publicaron avisos sobre la audiencia pública en cuatro periódicos locales: uno en inglés, uno en español, uno en ruso y uno en chino, cada uno con circulación en toda la ciudad.

Asimismo, el aviso se publicó en el sitio web de la Oficina de Operaciones de la Alcaldía. Una versión en PDF del Plan de acción anual propuesto para 2024 está publicada en el [sitio web](#) de la Oficina de Operaciones de la Alcaldía para que el público la descargue y consulte.

La Oficina de Operaciones de la Alcaldía anunció un período de comentarios públicos sobre la *formulación del Plan de acción anual propuesto para 2024* desde el jueves 14 de marzo de 2024 hasta el viernes 12 de abril de 2024. Se llevó a cabo una audiencia virtual el jueves 14 de abril, de 6:00 p. m. a 7:00 p. m., para la *formulación del Plan de acción anual propuesto para 2024*.

La Oficina de Operaciones de la Alcaldía anunció un período de comentarios públicos de 30 días sobre la *formulación del Plan de acción anual de 2024* desde el jueves 14 de marzo de 2024 hasta el viernes 12 de abril de 2024. Se llevará a cabo una audiencia virtual el jueves, 4 de abril de 2024 de 6:00 p. m. a 7:00 p. m. sobre la *formulación del Plan de acción anual propuesto para 2024*.

La Oficina de Operaciones de la Alcaldía anunció un período de comentarios públicos de 30 días desde el 27 de junio de 2024 hasta el 26 de julio de 2024 sobre la presentación del *Plan de acción anual de 2024*. Se llevará a cabo una audiencia virtual el jueves 18 de julio de 2024 de 6:00 p. m. a 7:00 p. m. sobre el *Plan de acción anual propuesto para 2024*.

Se indicó al público que enviara sus comentarios por escrito sobre el Plan de acción anual propuesto para 2024 antes del cierre de operaciones, el 26 de julio de 2024 a: Lisa Rambaran, New York City Consolidated Plan Program Manager, Mayor's Office of Operations, 253 Broadway 10th Floor, New York, New York 10007, correo electrónico: ConPlanNYC@cityhall.nyc.gov.

5. Resumen de comentarios del público

6. Resumen de comentarios u opiniones no aceptados y las razones para no aceptarlos

7. Resumen